

Asociación Deportivo-Cultural INFANTES

1. Las inscripciones se realizarán rellenando la solicitud de inscripción que podéis imprimir de la página web www.colegioinfantes.com, enlace [asociación deportivo-cultural](#) o retirar de la Secretaría del Club (en el Pabellón Polideportivo) y entregándola en la misma, acompañada del justificante de pago de la CUOTA DE INSCRIPCIÓN y el PRIMER BIMESTRE en la cuenta de la CCM **2105-0062-35-1242005492**, haciendo constar en el CONCEPTO el nombre del alumno y las actividades en las que se inscribe.
2. Los **alumnos matriculados en el colegio** que sean F^aN^a tienen un descuento de **2 EUROS** mensuales por actividad (como se refleja en el siguiente cuadro de cuotas). Con la inscripción **es necesaria** la presentación de fotocopia (sin recortar) del carnet de familia numerosa vigente.
3. Las **cuotas fijadas para el curso 2011-12**, que se cobrarán en tres pagos que cubren un bimestre (octubre-noviembre) y dos trimestres (diciembre-enero-febrero y marzo-abril-mayo), son:

Cuota de inscripción	12 € por familia.
Actividades GRUPO A	38 € (34 € F ^a N ^a) primer bimestre y 57 € (51 € F ^a N ^a) cada trimestre restante.
Actividades GRUPO B	50 € (46 € F ^a N ^a) “ “ y 75 € (69 € F ^a N ^a) “ “ “
Actividades GRUPO C	20 € (16 € F ^a N ^a) “ “ y 30 € (24 € F ^a N ^a) “ “ “
Actividades Especiales	Mecanografía: 30 € (26 € F ^a N ^a) 1 ^{er} bimestre y 45 € (39 € F ^a N ^a) cada trimestre. Resto: Información por los responsables de la actividad.

4. **Para darse de BAJA en una actividad es imprescindible notificarlo POR ESCRITO o por CORREO ELECTRÓNICO.** La devolución de los recibos bancarios supone la BAJA inmediata de la actividad en la que estén inscritos. Una vez iniciado el periodo que cubre la cuota, la **BAJA** en una actividad **NO** supone el **REINTEGRO** de ninguna parte de la misma.
5. **Las actividades se iniciarán el 3 de octubre**, en el día de la semana fijado para cada actividad.
6. La realización de las actividades queda sujeta a la existencia de un número mínimo de alumnos en función de las características de cada actividad en la fecha de inicio de las mismas. Si no se realiza una actividad, la cuota abonada se les devolverá por transferencia a la cuenta que indiquen en la solicitud. **También si alguien propone cualquier otra actividad, se ofertaría y su realización dependerá del número de alumnos inscritos.**
7. Para la práctica de la actividad de **FÚTBOL SALA** es imprescindible adjuntar con la solicitud de inscripción una fotografía y una fotocopia compulsada del DNI., en categorías alevín, infantil y cadete, pues es obligatoria para poder participar en la competición del deporte escolar.
8. El nivel de **TENIS** de cada alumno será determinado por el monitor el primer día de la actividad.
9. Las actividades de **NATAción, TENIS y ATLETISMO**. Podrán sufrir variación en sus horarios en función de la utilización de las instalaciones que nos asigne el Patronato Deportivo Municipal.
10. En las actividades de **INGLÉS y MECANOGRAFÍA** el número máximo de alumnos por grupo será de 15 niños.
11. En las actividades deportivas donde se entregue equipación se realizará un cargo de **25 €**, pasando dicha equipación a ser propiedad del deportista.
12. El Club no queda obligado a que los chicos compitan, pero sí se compromete a participar en organizaciones o concentraciones deportivas.
13. La A.D.C.INFANTES se rige por el Calendario Escolar y se reserva el derecho de trasladar, cerrar las instalaciones o suspender las clases por necesidad del Colegio o por competiciones, exhibiciones o eventos.

Lo que pretende la ADC INFANTES es que los chicos aprendan y se diviertan con sus compañeros, independientemente de los resultados que se puedan conseguir

Os rogamos que rellenéis todos los datos de las solicitudes y las entreguéis en la oficina del Pabellón, de 12,30 a 13,30 h. y de 18,00 a 19,00 h., entre el 15 y el 30 de septiembre de 2010.